

Se abre Fondo Concursable para proyectos que promuevan igualdad entre mujeres y hombres

Escrito por Gety Pavez Vldal

Lunes, 10 de Abril de 2017 13:47 -



La iniciativa, impulsada por ComunidadMujer y que cuenta con el apoyo de Lipigas, entregará a las organizaciones ganadoras acompañamiento en la implementación de sus proyectos, mentoría para el fortalecimiento de su gestión y apoyo para la generación de estrategias de comunicación y redes, además de los recursos económicos para su ejecución.

□ Pueden postular todos los proyectos de organizaciones formales e informales que estén conformadas en más de un 50% por mujeres, las que, además, deben ser parte de la directiva de dicha organización.

Santiago, 10 de abril de 2017.- A partir de hoy, organizaciones de todo Chile podrán postular al “Fondo Concursable Capital Social: Mujeres por la Equidad”, presentando proyectos que promuevan la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. La iniciativa, con 11 años de trayectoria, y que cuenta con el apoyo de Lipigas, entregará a las organizaciones ganadoras acompañamiento en la implementación de sus proyectos, mentoría para el fortalecimiento de su gestión y apoyo para la generación de estrategias de comunicación y redes, además de los recursos económicos para su ejecución.

En estos años de trayectoria, el Fondo ha premiado a 43 organizaciones de todo el país. Asimismo, se han recibido más de 2.300 postulaciones, de las cuales 70% proviene de regiones. “A lo largo de estos años, las organizaciones territoriales nos han demostrado el potencial de las relaciones de confianza y reciprocidad que pueden darse en una comunidad que se organiza en torno a un interés compartido”, señala Esperanza Cueto, presidenta de ComunidadMujer.

“Ser parte de este Fondo es muy importante para Lipigas. Nos sumamos por cuarto año consecutivo con mucha alegría, renovando nuestro

compromiso con las mujeres de Chile, pues creemos firmemente en la energía que entregan diariamente en los distintos ámbitos donde se desempeñan y en el aporte que a través de sus iniciativas, hacen para mejorar la calidad de vida, lo que es uno de nuestros propósitos como compañía”, explica Mylene Iribarne, gerente de Personas de Empresas Lipigas.

En la versión 2016 de este fondo, destacó el proyecto liderado por la Red de Monitoras contra la Violencia de Lo Prado, un grupo de mujeres que buscó visibilizar -a través de una serie de murales- los distintos tipos de violencia de género. La iniciativa les permitió posicionarse como organización en la comuna, proyectando su liderazgo local en temáticas de género y reuniendo el apoyo de distintas autoridades.

“Gracias al Fondo de ComunidadMujer nos pudimos visibilizar como red, dar a conocer nuestro objetivo y generar un debate en la comunidad sobre la violencia que sufren las mujeres. También, vimos el impacto de los murales entre las vecinas, quienes acuden ahora a nosotras para pedir información o contarnos, por ejemplo, sobre alguien que sufre violencia”, cuentan desde esta organización.

Sobre la trayectoria de la iniciativa, Esperanza Cueto sostiene: “Hemos encontrado historias de mujeres increíbles y empoderadas, que nos hablan del Chile que podemos construir entre todos, uno que integra e innova desde lo social. Hay coraje, alma, valor en los proyectos y un importante propósito: trabajar por las mujeres y niñas, desde los más diversos contextos y realidades”.

Postulación

Hasta el viernes 12 de mayo pueden postular a este Fondo proyectos de organizaciones formales e informales que estén conformadas en más de un 50% por mujeres, las que, además, deben ser parte de la directiva de dicha organización. Para ello deben completar el formulario disponible en www.comunidadmujer.cl y enviarlo por mail al correo fondo@comunidadmujer.cl. En la misma web las organizaciones encontrarán las bases técnicas y administrativas del Fondo, así como la Guía para la Elaboración de Proyectos.

Una de las innovaciones del Fondo es que este año incorpora dos categorías para postular. La primera, “Activa tu comunidad”, para proyectos de 3 meses de duración (máximo), que contempla la participación en 4 talleres de formación en género, liderazgo, gestión y evaluación de proyectos; apoyo en la gestión de redes y financiamiento de hasta \$1.000.000 para la ejecución del proyecto. La segunda, “Moviliza tu comunidad”, para proyectos de 5 meses de duración (máximo), participación en 5 talleres de formación en género, liderazgo, gestión, evaluación de proyectos y mapeo de actores sociales, apoyo en la gestión de redes y financiamiento de hasta \$3.000.000 para la ejecución del proyecto.

Para su difusión, el Fondo cuenta con la colaboración de: Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género, División de Organizaciones Sociales (DOS), PRODEMU, Asociación Chilena de Municipalidades, Fundación Superación de la Pobreza, América Solidaria, Hogar de Cristo, Fundación Colunga, Fútbol Más, Fondo Esperanza, Comunidad de Organizaciones Solidarias, Radio Biobío y Diario La Estrella.